

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

96 MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL NOROESTE PARA LA GESTIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS URBANOS

CONTRATACIÓN

En sesión extraordinaria de asamblea general de la Mancomunidad de Municipios del Noroeste, celebrada el día 28 de noviembre de 2022, se adoptó el siguiente acuerdo: “Memoria justificativa de la propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios del contrato de concesión de obras del complejo ambiental ubicado en Colmenar Viejo, y la explotación del conjunto de infraestructuras de tratamiento de residuos de la Mancomunidad del Noroeste (expediente CPA 5/2022)”, se somete a información pública, al amparo del artículo 9.7 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de Desindexación de la Economía Española, por el plazo de veinte (20) días, para que puedan formularse cuantas observaciones y alegaciones se consideren oportunas.

Asimismo se hace constar que, para el caso de no producirse alegaciones en el período de información pública, la propuesta de estructura de costes será considerada aprobada definitivamente.

En Alcobendas, a 28 de noviembre de 2022.—El presidente, Rafael Sánchez Acera.

(01/23.082/22)

